

# Lograr la enseñanza primaria universal



## Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Ana M<sup>a</sup> Vega Gutiérrez



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



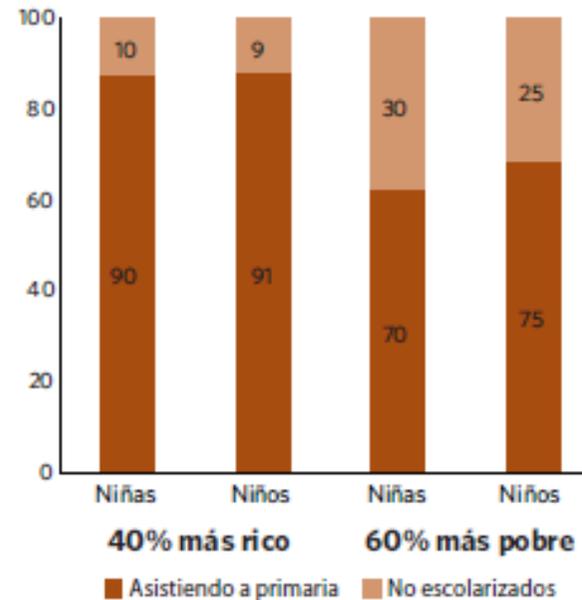
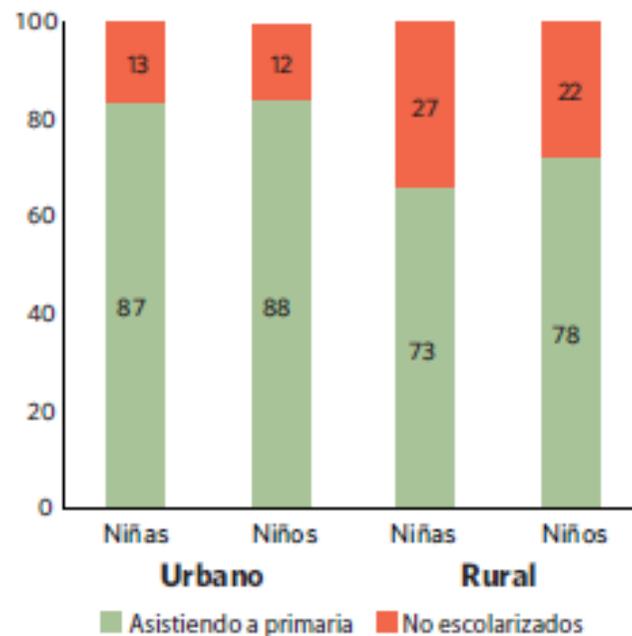
CÁTEDRA UNESCO  
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA  
Y LIBERTAD CULTURAL

# Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)

<b>Objetivos y metas extraídos de la Declaración del Milenio</b>	<b>Indicadores para el seguimiento de los progresos</b>
<p data-bbox="322 564 987 647"><b>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal</b></p> <p data-bbox="226 719 1032 890">Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</p>	<p data-bbox="1122 564 2011 647">2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.</p> <p data-bbox="1122 663 1966 799">2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria.</p> <p data-bbox="1122 815 1973 898">2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres.</p>
<p data-bbox="226 983 1084 1066"><b>Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</b></p> <p data-bbox="226 1137 1084 1345">Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p>	<p data-bbox="1122 1038 1928 1121">3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.</p> <p data-bbox="1122 1137 2011 1220">3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.</p> <p data-bbox="1122 1236 1877 1319">3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.</p>

## Objetivo 2 | Lograr la enseñanza primaria universal

La pobreza y residir en áreas rurales son obstáculos muy grandes para la educación de las niñas



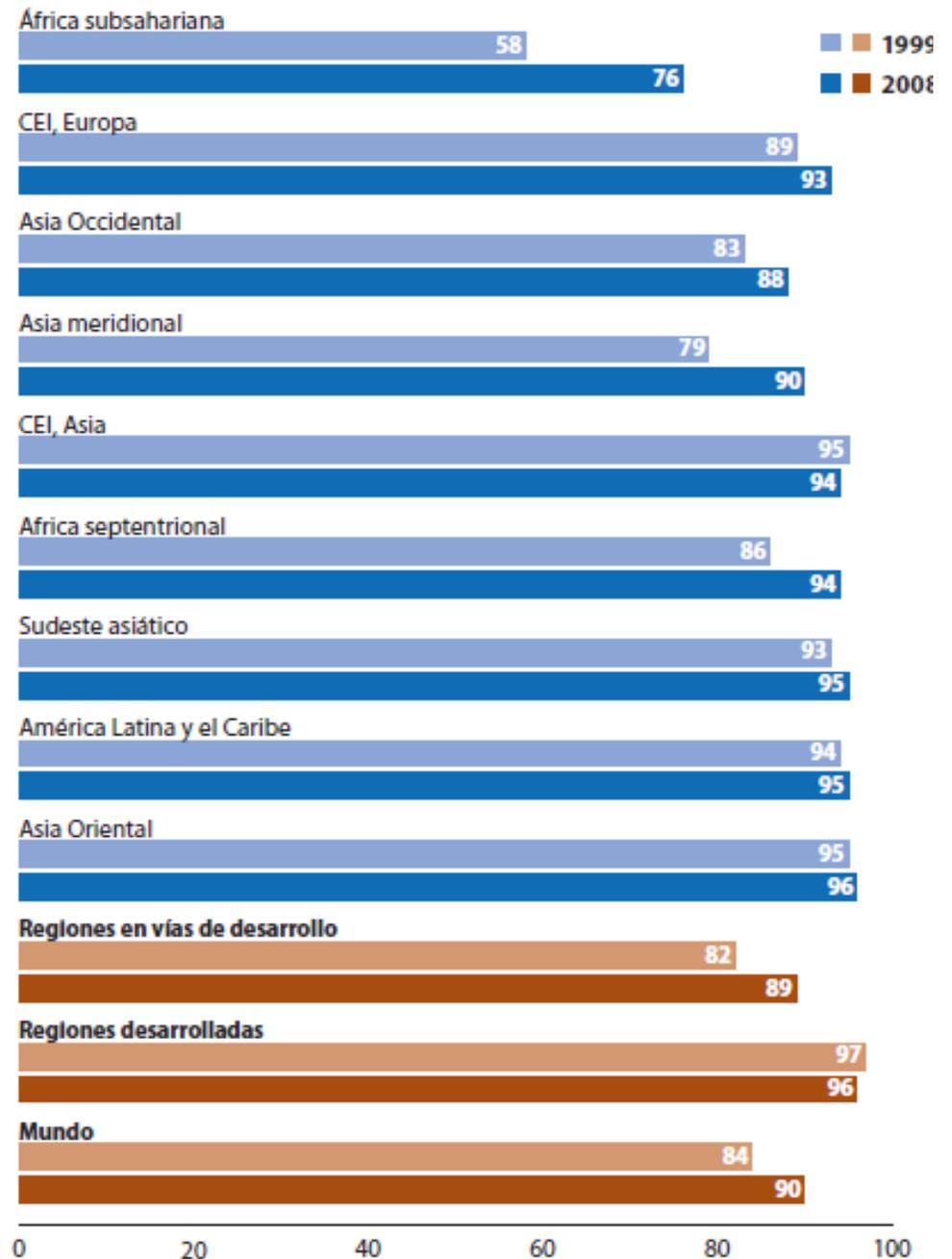
Porcentaje de niñas y niños en edad de asistir a escuela primaria, por estatus estudiantil y características familiares, en 42 países en vías de desarrollo. Encuestas de 2001 y 2008

## Objetivo 2 | Lograr la enseñanza primaria universal



Las esperanzas son cada vez más débiles de que en 2015 se logre la educación universal, a pesar de que muchos países pobres han hecho tremendos avances

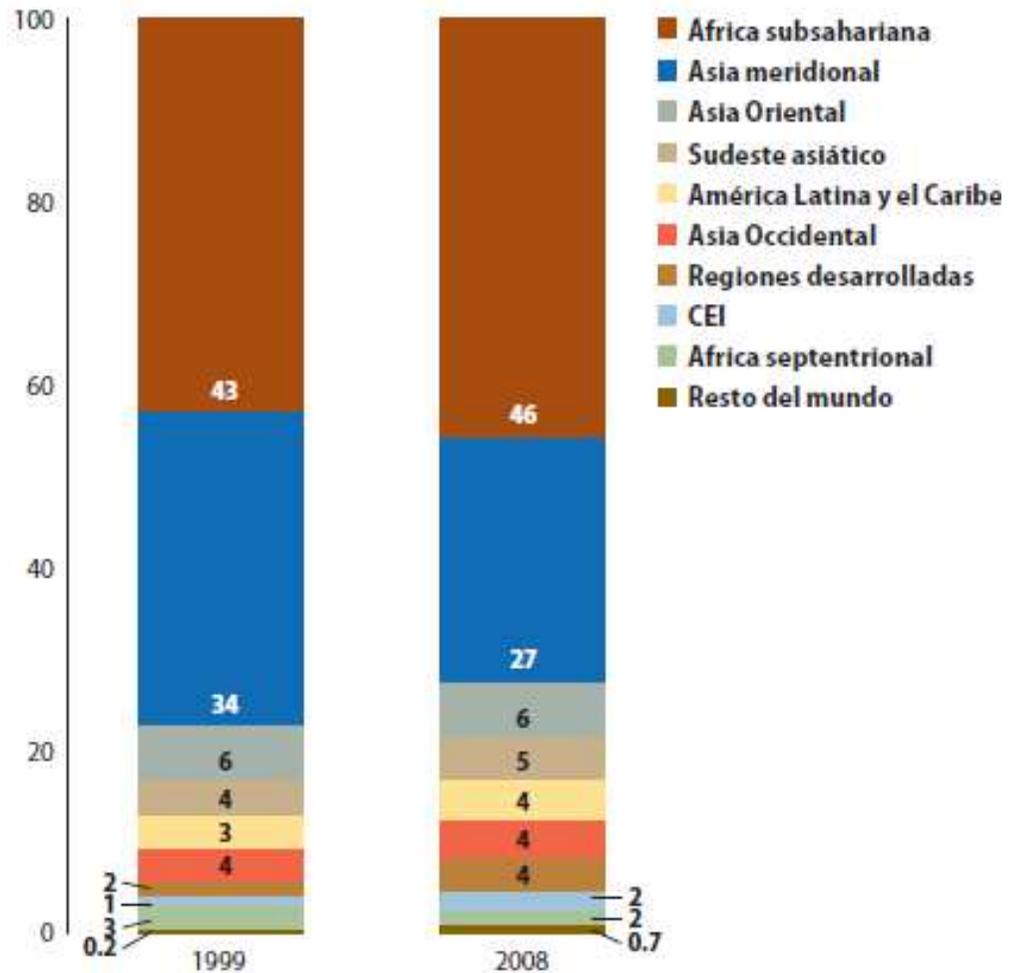
### Relación neta de matriculación, ajustada, en educación primaria\* 1998/1999 y 2007/2008



## Objetivo 2 | Lograr la enseñanza primaria universal

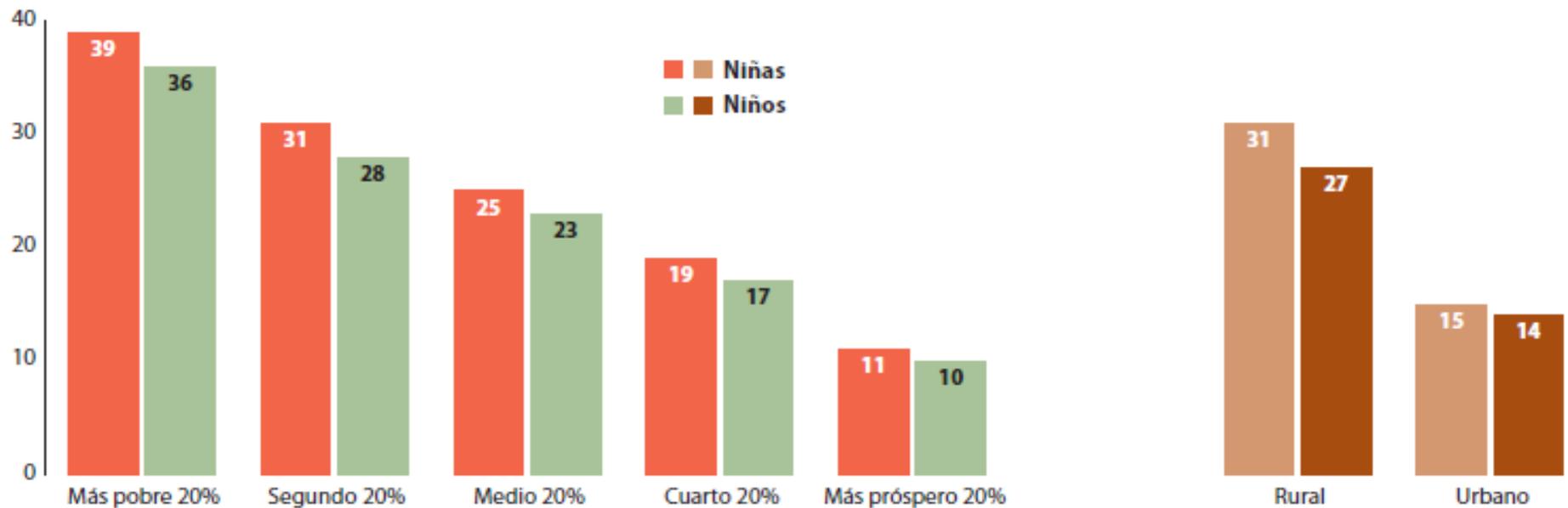
La gran mayoría de los niños que no finalizan la escuela están en África subsahariana y el Sur de Asia

Distribución de niños que no finalizaron la escuela, por región, 1999 y 2008 (Porcentaje)





Niños que no finalizan la escuela, por quintil de ingresos económicos y área de residencia, niñas y niños, 42 países, 2000/2008 (Porcentaje)



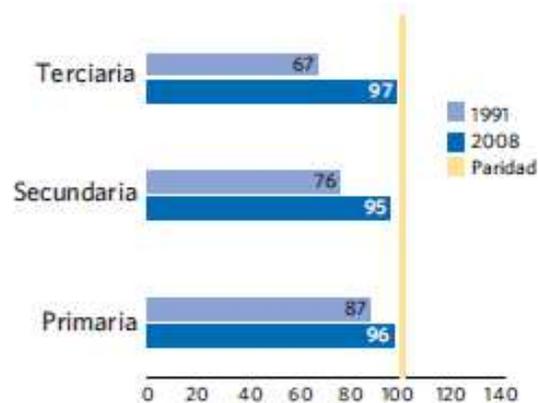
## Objetivo 3 | Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

El porcentaje de mujeres empleadas en la industria está muy lejos de la paridad



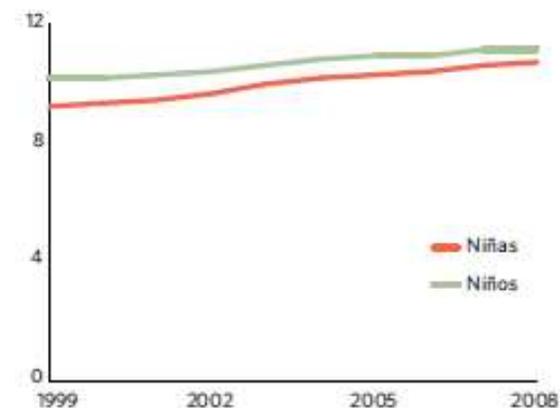
Porcentaje de mujeres empleadas en los sectores agrícola, industrial y de servicios en las regiones en vías de desarrollo, 1999 y 2008

La relación de niñas a niños está acercándose a la paridad en todos los niveles de la educación



Matriculación escolar de niñas en relación a niños en regiones en vías de desarrollo, 1991 y 2008 (niñas por cada 100 niños)

Las niñas asisten menos años a la escuela que los niños, pero la brecha se está cerrando

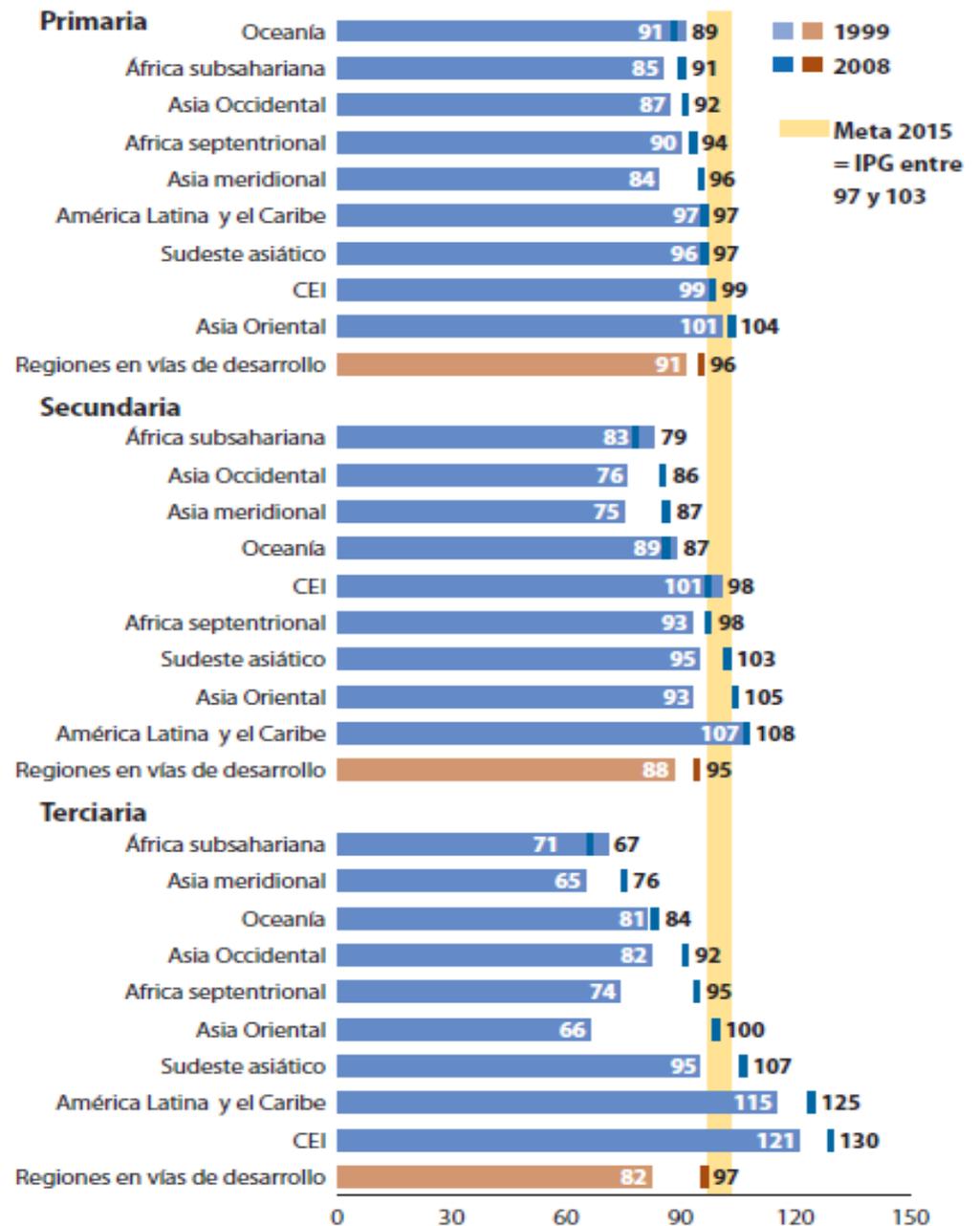


Expectativa de vida escolar, niñas y niños, 1999-2008 (Cantidad de años)





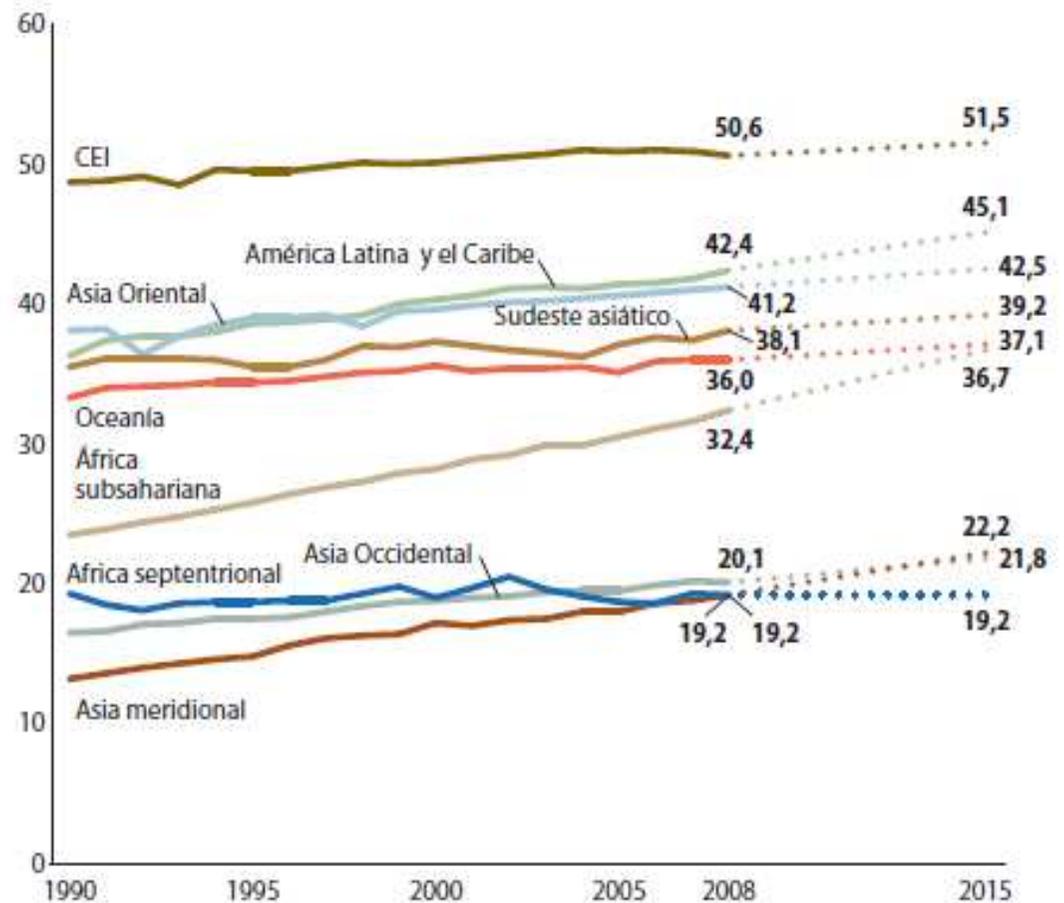
Relación de matriculación de niñas respecto a niños en escuela primaria, 1998/1999 y 2007/2008 (niñas por cada 100 niños)





En todas las regiones en vías de desarrollo, salvo en los países de la CEI, hay más hombres que mujeres en empleos remunerados

Mujeres empleadas en trabajos no agrícolas, 1990-2008, y proyecciones para 2015 (Porcentaje)



# PROGRESOS EN 2010



Objetivos y metas	África		Asia				Oceania	América Latina y el Caribe	Comunidad de Estados Independientes	
	Norte	Subsahariana	Este	Sudeste	Sur	Oeste			Europa	Asia

## OBJETIVO 2 | Lograr la enseñanza primaria universal

Educación primaria universal	alta matriculación	matriculación moderada	alta matriculación	alta matriculación	matriculación moderada	matriculación moderada	---	alta matriculación	alta matriculación	alta matriculación
------------------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------------	------------------------	------------------------	-----	--------------------	--------------------	--------------------

## OBJETIVO 3 | Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Equidad en la matriculación de niñas en la escuela primaria	cercano a la paridad	cercano a la paridad	paridad	paridad	paridad	cercano a la paridad	casi cercano a la paridad	paridad	paridad	paridad
Proporción de mujeres en empleos remunerados	baja proporción	mediana proporción	alta proporción	mediana proporción	baja proporción	baja proporción	mediana proporción	alta proporción	alta proporción	alta proporción
Igualdad de representación femenina en parlamentos nacionales	muy baja representación	baja representación	representación moderada	representación moderada	baja representación	muy baja representación	muy baja representación	representación moderada	baja representación	baja representación

El progreso opera en dos niveles. Las palabras de cada casillero indican el grado actual de avances logrados. Los colores muestran el progreso hacia la meta, según las siguientes claves:

- Ya alcanzó la meta o está muy cerca de alcanzar la meta.
- El progreso es suficiente para alcanzar la meta si las tendencias actuales persisten.
- El progreso es insuficiente para alcanzar la meta si las tendencias actuales persisten.
- Progreso inexistente o deterioro.
- Datos inexistentes o insuficientes.

\* Los datos disponibles con respecto a la mortalidad materna no alcanzan para analizar la tendencia. El progreso en la tabla ha sido evaluado por las agencias responsables en base a indicadores representativos.

# Interconexión de los Objetivos del Milenio



# Indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos

---

- **Conexión pobreza / discriminación**
- Ampliación y acumulación de exclusiones: por nivel de vida y por el modo de vida
- Visibilidad de las exclusiones culturales: **vulneración de los derechos culturales**
  
- **Derecho a la identidad cultural:** conjunto de referencias culturales por las que una persona sola o en común se constituye, se comunica y quiere ser reconocida en su dignidad.

# ¿Que es la pobreza? Enfoques

## ENFOQUE DE INGRESOS

Ingresos o consumo valorizado monetariamente por debajo de un determinado umbral o línea de pobreza

## ENFOQUE DE NECESIDADES BÁSICAS

No satisfacción de una o más necesidades básicas y no participación plena en la sociedad

## ENFOQUE DE CAPACIDADES

**Carencia de capacidades para alcanzar niveles mínimamente aceptables de realización personal (expansión de libertades y bienestar).**  
Las realizaciones relevantes para este análisis pueden variar: desde lo básico (estar bien alimentado) hasta las más complejas realizaciones sociales (participar en la vida de la comunidad )

## ENFOQUE DE DERECHOS

**Falta de poder efectivo y exclusión que conlleva carencia de oportunidades y de bienes materiales, físicos y sociales.**  
Las violaciones de derechos son tanto causa como consecuencia de la pobreza

# Formas de medición de la pobreza

## LÍNEA DE POBREZA

La línea de pobreza absoluta expresa el nivel de ingreso o consumo mínimo que una persona o familia necesita para su subsistencia

## NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Cuántos hogares no están satisfaciendo las necesidades básicas: Vivienda, servicios sanitarios, educación y capacidad económica

## CAPACIDADES SUDESARROLLADAS

**Índice de Pobreza Humana del PNUD (IPH):** considera tres carencias esenciales: longevidad, educación y nivel de vida.

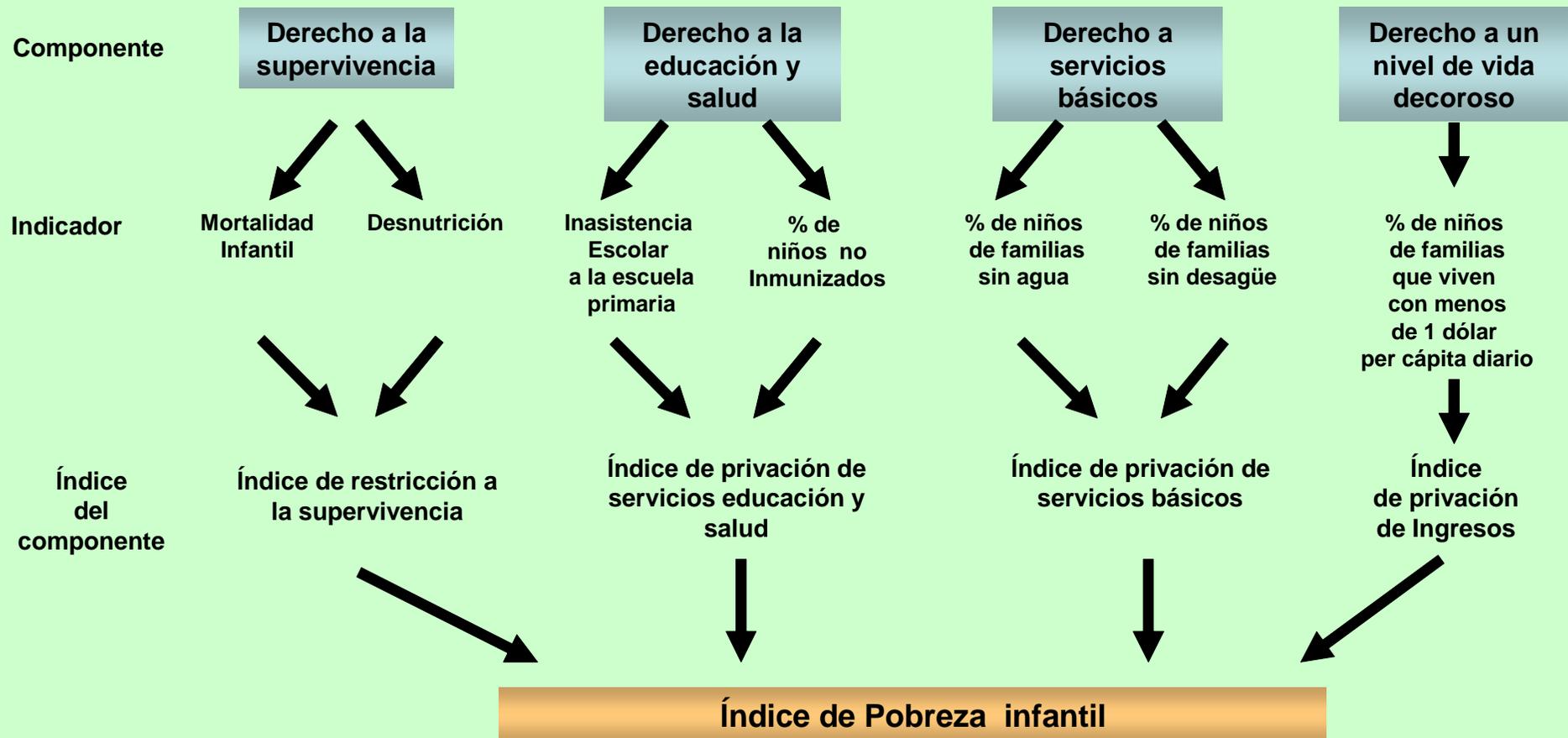
**Indicadores de capacidades de Nussbaum. Considera:**  
Vida: longevidad; Integridad corporal: movilidad;  
Salud: Buena salud, adecuada nutrición y lugar para vivir;  
Poder de decisión en la reproducción; Emociones;  
Sentidos: imaginación y pensamiento, estimulado por la educación;  
Razonamiento práctico: planeamiento de la vida;  
Interacción social y sentido de pertenencia en contra de la discriminación

## INCUMPLIMIENTO DE DERECHOS

**Considera derechos básicos:**  
Estar adecuadamente alimentado; Evitar muertes previsibles y prematuras; Contar con un lugar adecuado para vivir; Tener educación básica; Ser capaz de aparecer en público sin sentir vergüenza; Ser capaz de ganarse la vida; Formar parte de la vida en comunidad

# METODOLOGIA

## CALCULO DEL ÍNDICE DE POBREZA INFANTIL



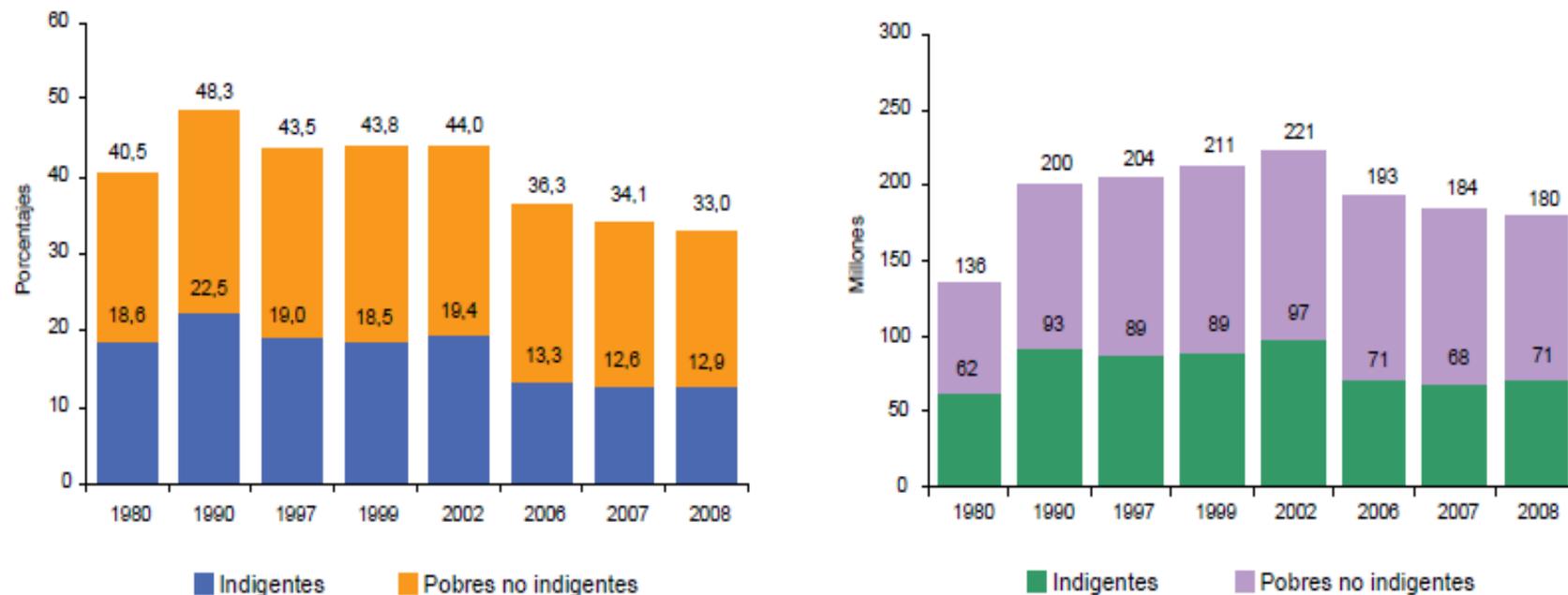
# Laboratorio de análisis: Región de Latinoamérica y Caribe

---

- ❑ Divisiones de género muy enraizadas
  - ❑ Divisiones sociales marcadas
  - ❑ Divisiones étnicas y raciales: pueblos indígenas
  - ❑ Democracia pobre y desigual
-

# Pobreza

Gráfico 1  
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-2008<sup>a</sup>  
(En porcentajes y millones de personas)

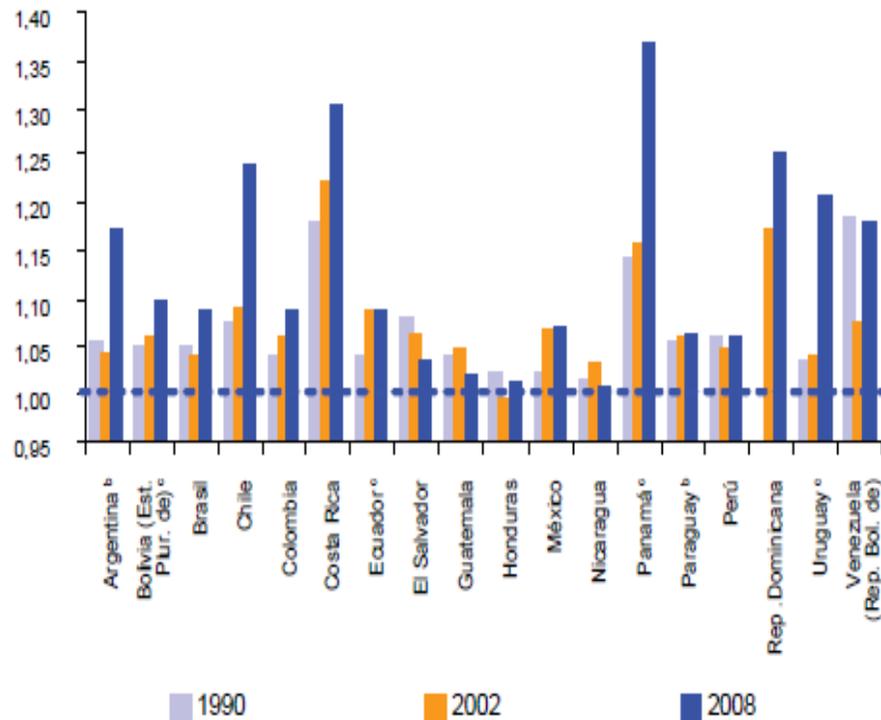


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

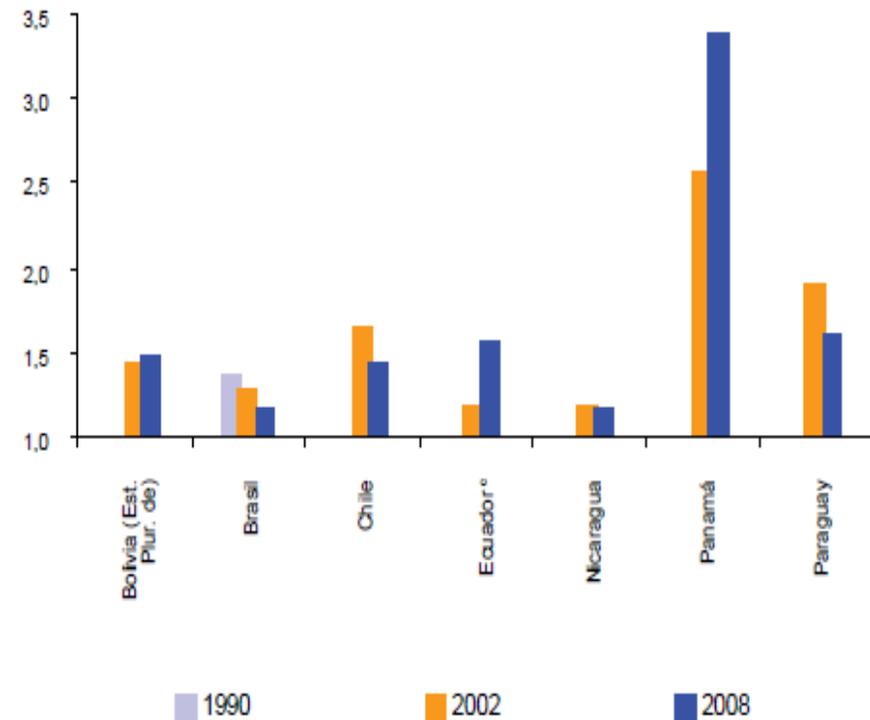
<sup>a</sup> Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

# Desigualdad

Mujeres/Hombres  
(con edades entre 20 y 59 años)



Pertenencia a grupo étnico/  
Resto de la población<sup>d</sup>



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

# Desigualdad

## PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD LEGAL DE GRUPOS ESPECÍFICOS, 2002

TABLA 22

País	Siempre o casi siempre logra hacer valer sus derechos (1)			
	Mujer	Indígena	Pobre	Inmigrante
Argentina	69,7	9,1	7,9	21,4
Bolivia	54,8	21,2	13,9	38,5
Brasil	78,3	34,3	20,1	47,6
Chile	68,9	33,5	19,9	27,2
Colombia	70,3	22,1	18,1	24,1
Costa Rica	59,8	23,2	13,7	21,3
Ecuador	60,4	40,2	25,2	30,6
El Salvador	72,0	32,3	32,4	30,9
Guatemala	65,3	38,7	24,8	18,7
Honduras	69,8	34,6	23,5	25,1
México	54,8	7,5	5,6	9,9
Nicaragua	60,3	23,5	17,7	25,1
Panamá	65,6	10,5	10,7	21,0
Paraguay	71,5	15,0	10,9	54,1
Perú	61,9	16,0	11,6	55,4
República Dominicana	76,4	11,5	22,2	40,2
Uruguay	78,4	17,1	21,8	39,3
Venezuela	73,7	28,2	26,1	30,3
Centroamérica y México (2)	66,4	22,2	18,9	23,3
Región Andina	63,8	27,8	19,2	36,2
Mercosur y Chile	71,2	19,2	14,6	36,2
<b>Región</b>				
<b>América Latina</b>	<b>67,0</b>	<b>23,1</b>	<b>17,8</b>	<b>30,8</b>

Fuente: PNUD, 2004

---

“El problema principal de las democracias en América Latina es que no son completas. Aparentan que lo son desde que fueron concebidas dentro de estados monoculturales, excluyentes y con privilegios para unos pocos en perjuicio de las mayorías.

Por el contrario, los pueblos indígenas reclamamos que la **democracia sea incluyente, representativa e intercultural, respetuosa con las diferencias**”.

*Otilia Lux de Coyti, mujer maya*

exministra de cultura de  
Guatemala



# Pobreza y Discriminaciones múltiples

---

- Ser pobre
- Ser mujer
- Ser indígena
- Victimización e inactividad



# Enfoques de las políticas

Kirkemann/Martin (2007)

<b>ENFOQUE</b>	<b>BENEFICIENCIA</b>	<b>NECESIDADES</b>	<b>DERECHOS</b>
Foco	inputs	outputs	procesos y resultados
Acento	Aumento recursos y actitudes positivas	identificación de necesidades	implementación de derechos
Reconocimiento de	responsabilidad moral hacia los pobres	necesidades reales	derechos que pueden ser reclamados
Personas	VICTIMAS	SUJETOS DE DESARROLLO	TITULARES DE DERECHOS
Acción sobre	problemas	problemas y causas inmediatas	causas estructurales y manifestaciones

# Enfoque de derechos

---

- Las políticas públicas deben **contribuir al ejercicio** de los derechos humanos
- Las normas de derechos humanos **deben inspirar** las políticas: transformar el reparto de poder
- Las políticas deben hacer que los que tienen **obligaciones** puedan cumplirlas y los **titulares** de derechos puedan reclamarlos: empoderamiento

# Un voluntario es:

---



**Un actor social y agente de transformación.  
Es aquel que presta servicios no remunerados en beneficio de la comunidad, donando su tiempo y conocimientos, realiza un trabajo generado por la energía de su impulso solidario, atendiendo tanto a las necesidades del prójimo y a los imperativos de una causa, como a sus propias motivaciones personales sean estas de carácter religioso, cultural, político o emocional”**

(Definición elaborada por la Fundación Abrinq por los derechos de los Niños en Brasil, extraída de la Revista Tercer Sector, Abril 1997)  
The Found Raising School Center on Philanthropy

---

# Valor de los voluntarios:

---



- 1. Multiplican la proyección de la misión**
  - 2. Generan entusiasmo en otros**
  - 3. Difunden lo que se hace y lo que se necesita**
  - 4. Pueden atraer a sus amigos/iguales/colegas a la causa**
  - 5. Dan credibilidad y fuerza a la organización**
  - 6. Son requeridos por ser desinteresados y espontáneos**
-

# Valor de los voluntarios:

---



**7. Muchos tienen el potencial para ser futuros líderes**

**8. Traen talentos y habilidades que escasean o no existen en la organización**

**9. Son los que demuestran que la causa importa y es factible**

**10. Pueden expresar sus acuerdos y desacuerdos sobre el proyecto**

**11. Complementan al profesional**

---



# Valores del líder:

---

**PACIENCIA**

Mostrar dominio de uno mismo

**AFABILIDAD**

Prestar atención, apreciar y animar

**HUMILDAD**

Ser auténtico, sin pretensiones ni arrogancia

**RESPETO**

Tratar a los otros como si fueran gente importante

**GENEROSIDAD**

Satisfacer las necesidades de los demás

**INDULGENCIA**

No guardar rencor cuando te perjudiquen

**HONRADEZ**

Estar libre de engaños

**COMPROMISO**

Atenerte a tus elecciones

**RESULTADOS: SERVICIO Y SACRIFICIO**

Dejar a un lado tus propios deseos y necesidades; buscar lo mejor para los demás





**capacitar**



**corresponsabilizar**



**transformar**



**denunciar**

## ENFOQUE DERECHOS HUMANOS: OBLIGACIONES RESPECTO AL DERECHO A LA EDUCACIÓN

RESPETAR	PROTEGER	GARANTIZAR	
<p>No obstaculizar o impedir el acceso a la educación:</p> <p>Discapacitados Niñas embarazadas Refugiados itinerantes</p>	<p>Eliminar barreras culturales en educación: segregación racial Violencia escolar</p>	FACILITAR	PROVEER
		<p>Planes y programas de estudio Participación padres</p>	<p>Becas, uniformes y material Medios de transporte</p>

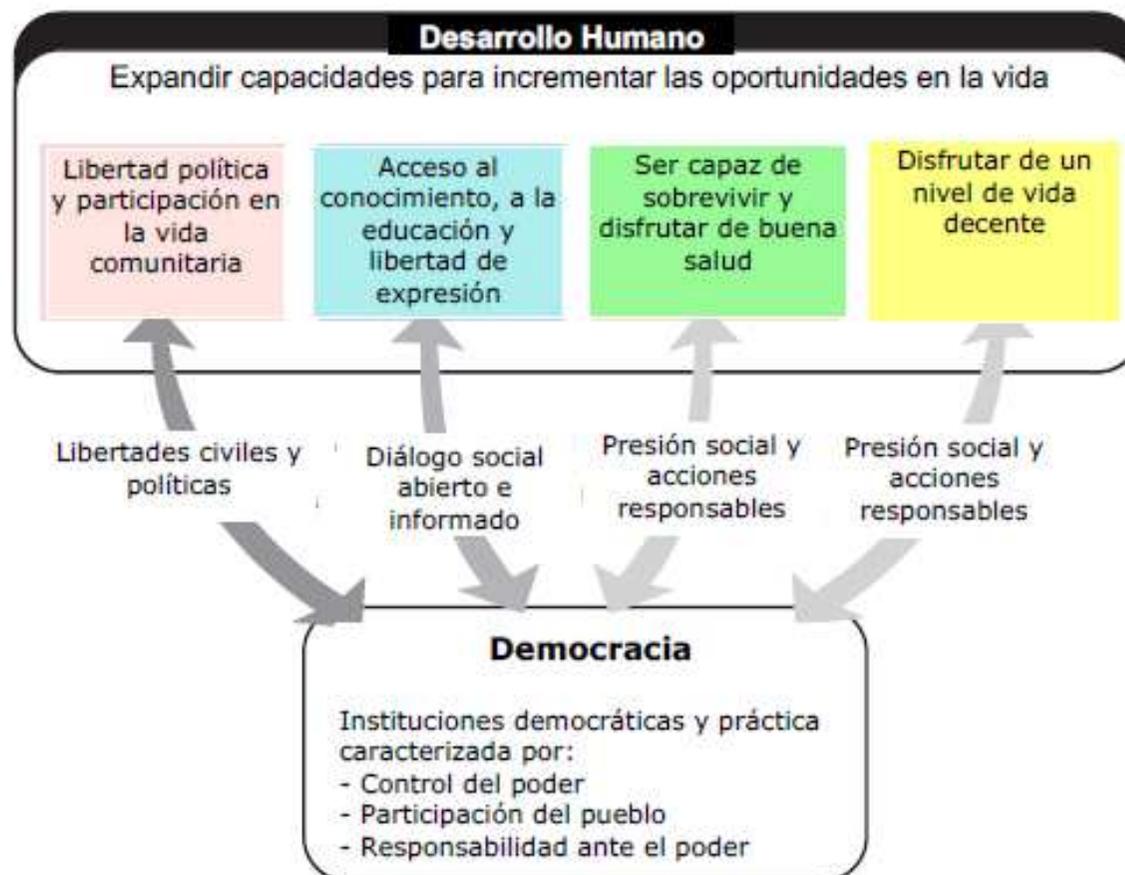
# CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Dimensión social y económica			Dimensión civil y cultural	
Disponibilidad	Accesibilidad		Aceptabilidad	Adaptabilidad
	No discriminación	material y económica		
<p>a) <b>Facilitar:</b> implantar sistema de escuelas.</p> <p>b) <b>Respetar:</b> garantizar pluralidad de oferta educativa.</p>	<p><b>Garantizar a todos dº acceso</b> a instituciones y programas educativos existentes.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><i>Medidas especiales</i> para conseguir plena igualdad en educación</p>	<p>a) <b>Acceso razonable</b> por localización geográfica o tecnología moderna</p> <p>b) <b>Accesible económicamente</b> según niveles educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe obligación de subvencionar la enseñanza privada.</li> <li>- No discriminar al subvencionar</li> </ul>	<p>a) <b>Respeto libertades educativas de los padres:</b> pluralidad de proyectos educativos</p> <p>b) <b>Respeto a los derechos del niño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disciplina</li> <li>- Dº a su identidad “en” y “mediante” educación: lengua, religión</li> </ul> <p>c) <b>Respeto derechos minorías</b></p>	<p>a) <b>Descentralización y autonomía de los centros.</b></p> <p>b) <b>Respeto por la libertad académica</b> de profesores y alumnos.</p> <p>c) <b>Educación intercultural</b> y atención a la diversidad</p>



HDR 2002

# Desarrollo Humano y Democracia: sus conexiones



La fortaleza de estos vínculos varía. Los más fuertes son: la libertad política y la participación; fuertes: información y conocimiento; débiles: supervivencia, salud y bienestar económica.



UN  
DP

# ¿Qué modelo de desarrollo?

---

## **Paradigma economicista del Desarrollo: crecimiento PIB**

Impacto negativo en:

- las relaciones de género
- los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad

Es más un problema que una solución

---

# ¿Qué modelo de desarrollo?

---

**Modelo de Desarrollo integral:  
centrado en la persona y en la protección  
de sus derechos humanos**

- a) Paradigma de Desarrollo Humano
  - b) Enfoque de desarrollo basado en derechos humanos
  - c) Integración de la perspectiva de género
-

# 1. El paradigma del Desarrollo Humano

---

- “Proceso de expansión de las **libertades reales** de las que goza un pueblo” (Amartya Sen).
- Proceso de ampliación de las **opciones** de las que dispone la gente mediante el fortalecimiento de sus **capacidades**.

El crecimiento económico es un medio para lograr el desarrollo y no un fin en sí mismo.

**Enfoque holístico del desarrollo humano:** valora aquellos logros que no aparecen en las cifras del crecimiento económico:

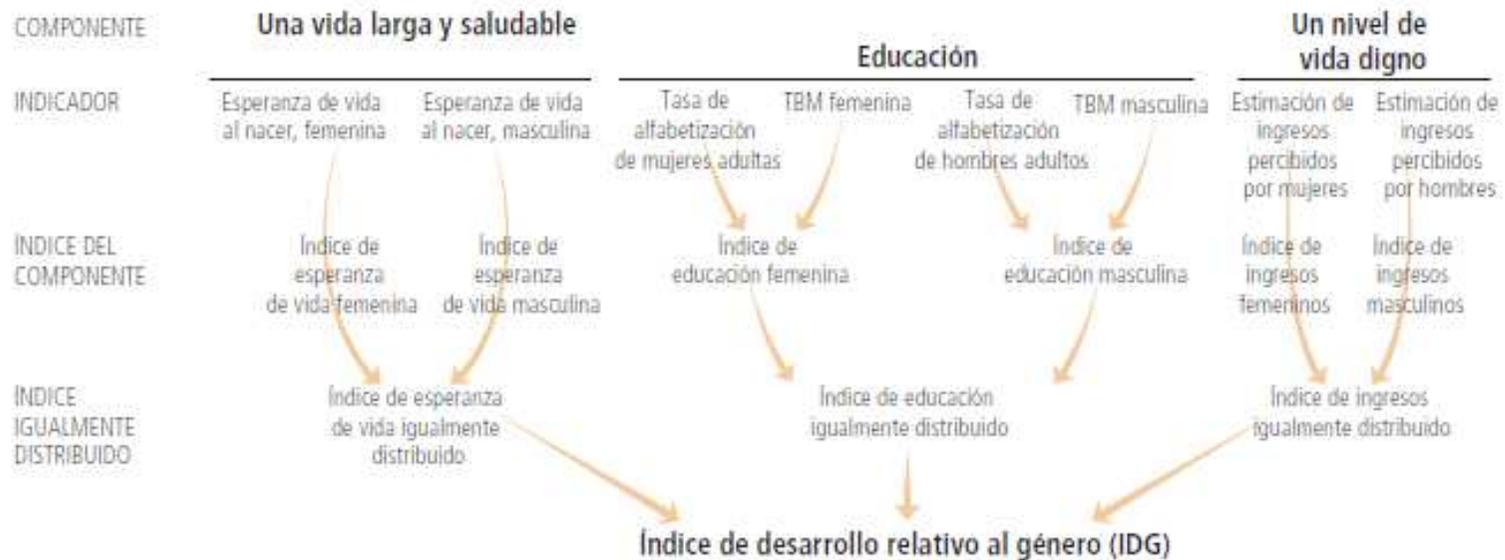
- la educación, la salud y la libertad política.
- la libertad cultural: la posibilidad de recibir respeto y reconocimiento por ser lo que elegimos.

## **Valoración**

- Comporta cambio sustancial en papel mujeres en desarrollo
  - Abre nuevas posibilidades para transformación de las relaciones de género
  - Incorpora instrumentos de medición: IDH, IDG, IPG
-

# Mediciones de género

## IDG



## IPG



# Desarrollo Humano

---



## 2. Enfoque de Derechos Humanos en el Desarrollo

---

Políticas pueden y deben ser evaluadas a través de efectividad de los derechos humanos considerados en su indivisibilidad e interdependencia

### Principios

- Universalidad e inalienabilidad
- Indivisibilidad
- Interdependencia e interrelación
- Igualdad y no discriminación
- Participación e inclusión
- Rendición de cuentas y Estado de derecho

# Enfoque de Derechos Humanos en el Desarrollo

---

## **Desarrollo:**

Libertad: opciones

Incorpora:

- Análisis de prioridades políticas en protección derechos, cuando existe escasez recursos
- Medición avances de los derechos en el tiempo

## **Derechos Humanos**

Libertad: garantías jurídicas

Añade:

- Obligatoriedad
  - Rendición de cuentas
  - Cambia la lógica de las políticas: asistencia / titularidad derechos
  - Propicia eliminación de brechas entre igualdad formal y real
-

# Indivisibilidad de derechos humanos y desarrollo humano



## **Los principios del enfoque de derechos y su articulación con el enfoque de género**

### **PARTICIPACIÓN**

Creando canales de participación, promoviendo la participación de las mujeres en la identificación de las necesidades, en las organizaciones mixtas y/o de base.

### **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Identificación de instituciones responsables en el tema y en relación a derechos humanos y derecho internacional humanitario. Identificar capacidades necesarias para la exigibilidad de derechos de las mujeres.

### **NO DISCRIMINACIÓN, IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS**

#### **EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD**

Identificar los grupos en situación de mayor vulnerabilidad por su posición y condición de desiguales. Desarrollo de datos/cifras desagregadas por sexo, edad, etnia.

### **EMPODERAMIENTO**

Identificación de capacidades necesarias para demandar y ejercer derechos, en grupos en situación de vulnerabilidad. Aspecto ligado a la participación activa de las mujeres.

### **ARTICULACIÓN CON ESTÁNDARES EN DERECHOS HUMANOS**

Establecer garantías para mujeres y varones, niñas y niños. Énfasis en el monitoreo de resultados de proceso y en la valoración de riesgos del mismo.

# ¿Qué función cumplen los derechos culturales en el desarrollo humano?

---

- Permiten pensar y valorar la diversidad, patrimonio de la humanidad a través de la universalidad y viceversa
- Aseguran el respeto y valoración de los recursos constitutivos del patrimonio común de la humanidad
- Garantizan a cada persona y comunidad su derecho a:
  - Elegir y cambiar su identidad cultural
  - Desarrollar individualmente o en comunidad sus capacidades
  - Disfrutar de los recursos culturales y riquezas sociales
  - Organizarse mediante estructuras e instituciones propias y autónomas.

---

**Para el desarrollo humano lo esencial no es la diversidad cultural sino la libertad cultural**

# Libertad cultural – perspectiva del IDH 2004



- Respeto y reconocimiento de las identidades culturales, sin denigrarlas ni considerarlas inferiores
  - Poder usar el idioma propio en la vida diaria
  - Poder practicar la propia religión y tradiciones culturales
  - No ser objeto de discriminación y desventajas en la política, la educación y el trabajo
- 900 millones de personas pertenecen a grupos que sufren la limitación de estas libertades



# Todos los derechos humanos tienen una dimensión cultural

---

- **Apropiación y legitimación cultural de los derechos humanos:** los derechos humanos se encarnan en diferentes culturas y deben ser interpretados desde cada óptica cultural.
  - Las culturas influyen en la comprensión y en los enfoques del desarrollo
  - ... y condicionan las capacidades y libertades de las personas:
    - Explican las relaciones de género
    - Dotan de significados plurales a la emancipación de las mujeres
-

### 3) Perspectiva de género en el desarrollo humano: evolución

---

- De enfoques asistencialistas a políticas de igualdad de género.
- **Enfoque mujeres en desarrollo (MED):**
  - Denuncia mito de neutralidad de género: visibiliza las necesidades básicas y actividades de mujeres y su participación en desarrollo.
  - No cuestiona la división social del trabajo
- **Enfoque de género en el desarrollo (GED):**
  - Subraya contexto relacional donde se reproducen y refuerzan las desigualdades.
  - Visibiliza relaciones de poder y conflictos que subyacen en relaciones de género.
  - Apunta necesidades estratégicas: transformación de estructuras y sistemas en los que arraiga subordinación.

### 3) Perspectiva de género en el desarrollo humano:

---

Las mujeres deben ser agentes y beneficiarias del cambio a fin de alcanzar la igualdad de oportunidades para ejercer sus opciones

- Igualdad de oportunidades.
  - Sostenibilidad de esas oportunidades entre las generaciones
  - Empoderamiento de las mujeres para que participen en los procesos de desarrollo
-

# La igualdad de género es importante...

---

- Igualdad de género: las mujeres y los hombres tienen igualdad de condiciones para la realización de sus derechos humanos y para contribuir a y beneficiarse del desarrollo económico, social, cultural y político.
- La igualdad de género es un objetivo importante en si mismo (MDG 3)...
- ... y además contribuye al logro de otros objetivos:
  - estimular el crecimiento y reducir la pobreza
  - reducir las desigualdades
  - contribuir al desarrollo de los niños

La Igualdad de Género tiene muchas dimensiones e involucra a muchas Instituciones



# 12 Indicadores Innovadores

## Variables de Instituciones Sociales

### Derecho de familia

- Matrimonio prematuro
- Poligamia
- Patria potestad
- Herencia

### Integridad física

- Mutilación genital de mujeres
- Violencia contra las mujeres
- Mujeres desaparecidas

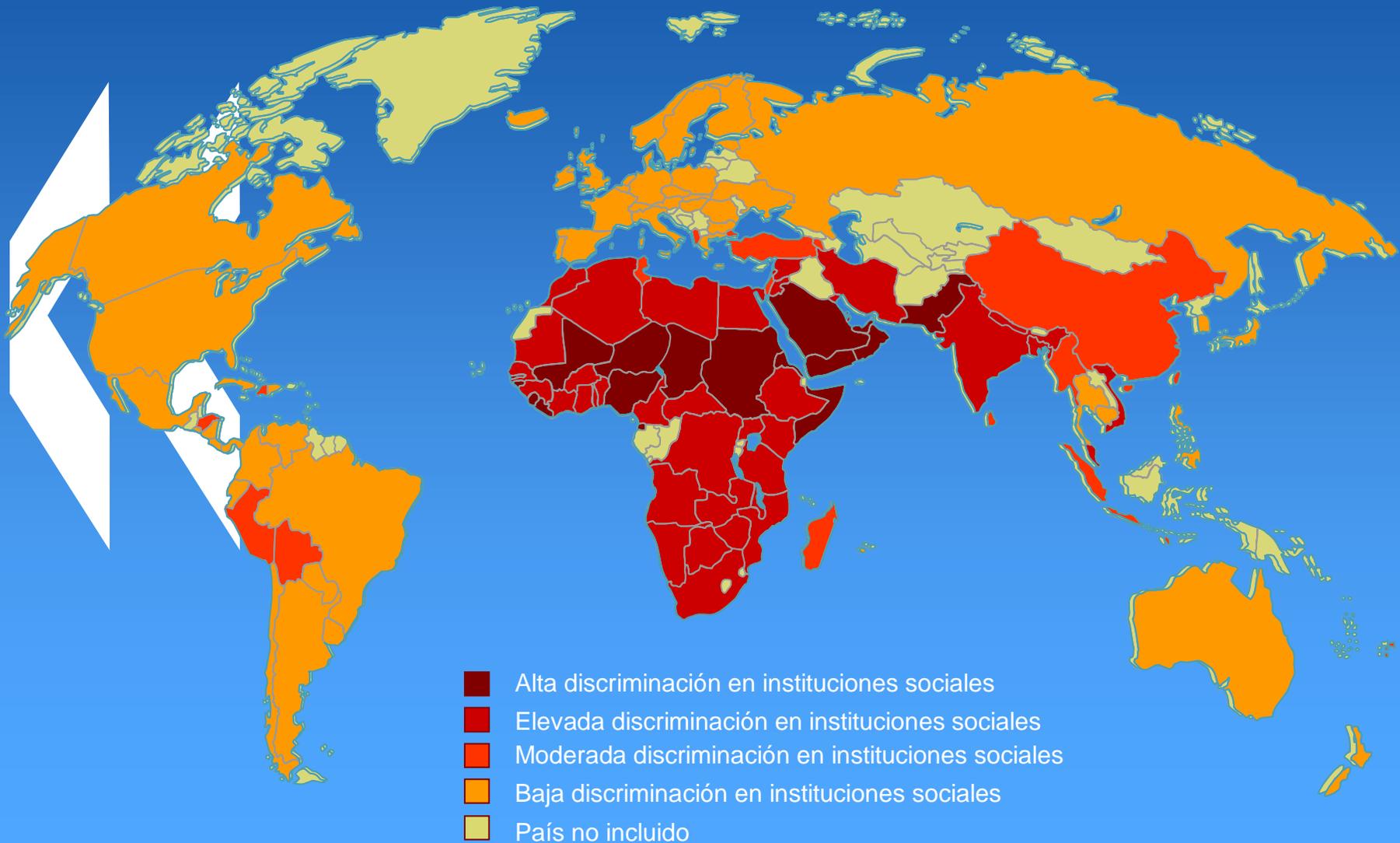
### Libertades civiles

- Libertad de movimiento
- Obligación de llevar velo en público

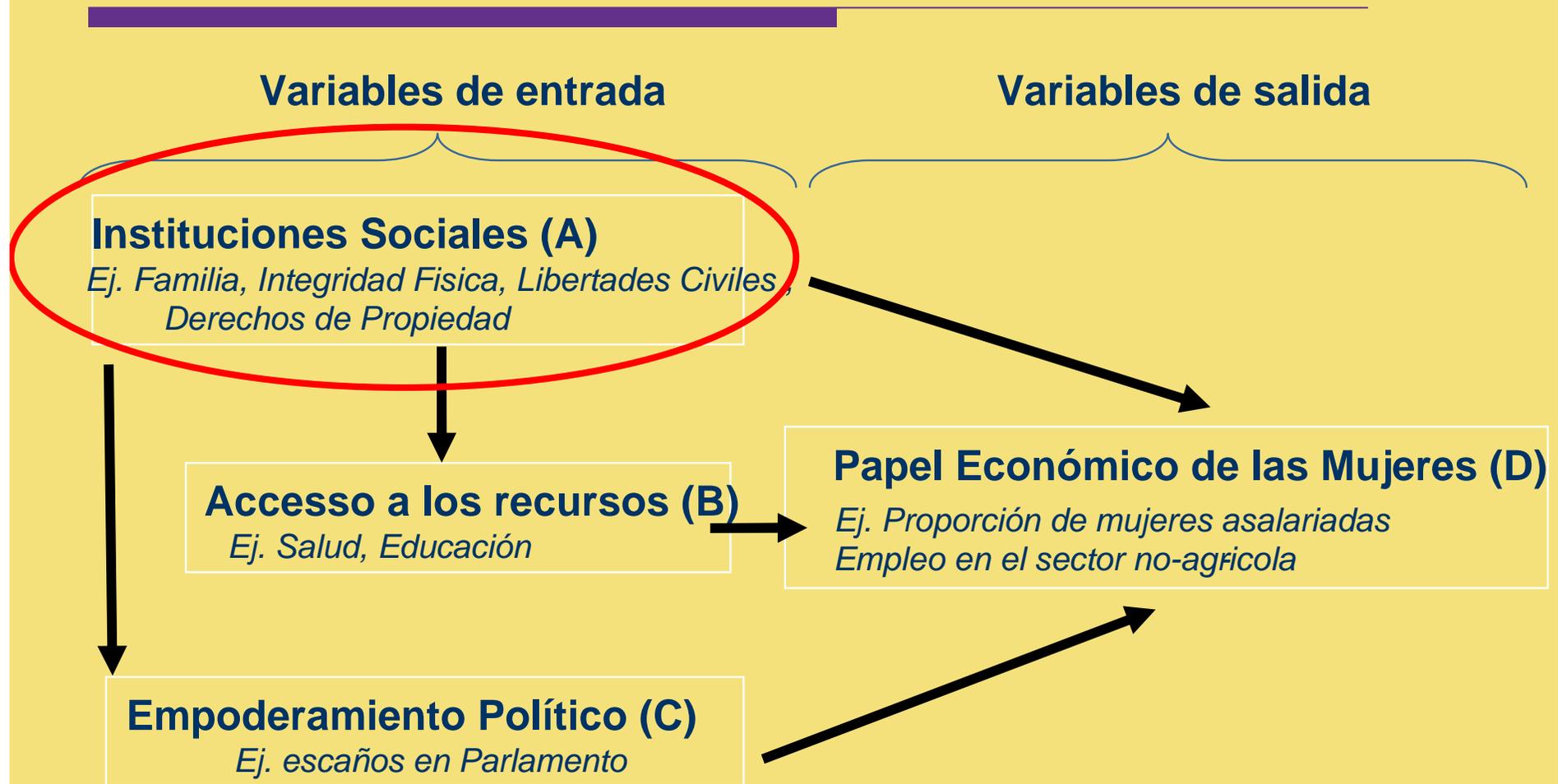
### Derechos de propiedad

- Acceso a la tierra
- Acceso a préstamos bancarios
- Acceso a la propiedad

# Desigualdad de Genero en Instituciones Sociales

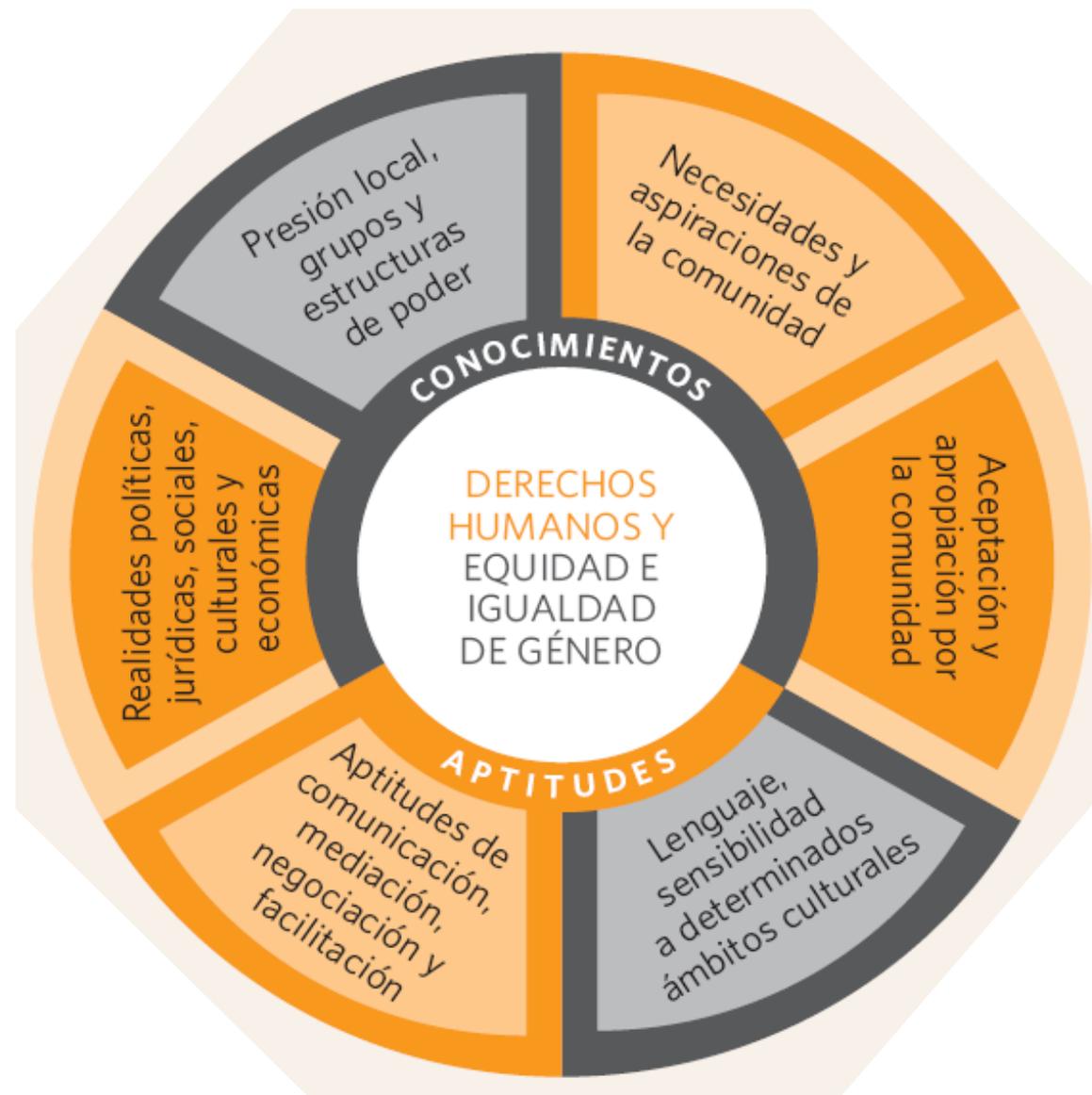


# Indicadores que afectan al papel económico de las mujeres



Fuente: Ilustración propia.

# Enfoques del desarrollo con sensibilidad cultural: lente cultural



Fuente: UNFPA 2008

# Datos útiles para una programación son sensibilidad cultural

- 
- Conocer cultura del lugar
  - Escuchar a la comunidad
  - Respeto y paciencia
  - Obtener apoyo del poder local
  - Procurar amplia inclusión
  - Apoyarse en la objetividad científica
  - Evitar juicios de valor
  - Usar lenguaje con sensibilidad
  - Operar mediante aliados locales
  - Asumir funciones de facilitación
  - Cumplir los compromisos
  - Conocer los adversarios
  - Encontrar terreno común
  - Acentuar aspectos positivos
  - Crear oportunidades para la mujer
  - Fomentar capacidad de la comunidad
  - Dar lugar a que la gente haga lo que mejor sabe hacer
  - Cultivar alianzas
  - Celebrar éxitos
  - No cejar nunca en el esfuerzo
-



## NIVELES DE PARTICIPACIÓN

---

- 
- **Información** a la población sobre el proyecto a ejecutar
  - **Consulta** a la población
  - **Participación** por incentivos materiales
  - Participación funcional
  - Participación interactiva
  - **Determinación** del uso de los recursos y aportaciones materiales y en efectivo
  - La población **conduce por sí sola** sus proyectos de desarrollo
- 



# PUNTOS A CONSIDERAR ANTES DE INICIAR PROCESOS PARTICIPATIVOS

---

- a) La institución debe **conocer y respetar el contexto cultural local** para ganarse la confianza de la población
  - b) La población debe estar **informada** sobre el tema a tratar
  - c) La comunidad debe estar **organizada** para poder interactuar con la institución
  - d) La institución debe disponer de una **tecnología apropiada** a la población objetivo
-

# Diseño de proyectos: marco lógico

1. Identificación de problema	<b>Qué</b>
2. Análisis de los problemas	<b>Por qué</b>
3. Análisis de los objetivos	<b>Para qué</b>
4. Análisis de las alternativas	<b>Cuánto</b>
5. Identificación de proyectos	<b>Dónde</b>
	<b>Cómo</b> <b>Cuándo</b> <b>Quiénes</b> <b>Con qué</b> <b>A quién</b>

# Diseño de proyectos: marco lógico

---

<b>Qué</b>	Naturaleza o motivación
<b>Por qué</b>	Fundamentación
<b>Para qué</b>	Metas – objetivos
<b>Cuánto</b>	Objetivos específicos
<b>Dónde</b>	Localización
<b>Cómo</b>	Metodología, actividades, tareas
<b>Cuándo</b>	Cronograma
<b>Quiénes</b>	Recursos Humanos
<b>Con qué</b>	Recursos materiales y financieros
<b>A quién</b>	Población destinataria

# Diseño de proyectos: programación



Camacho et al. (2001: 18)

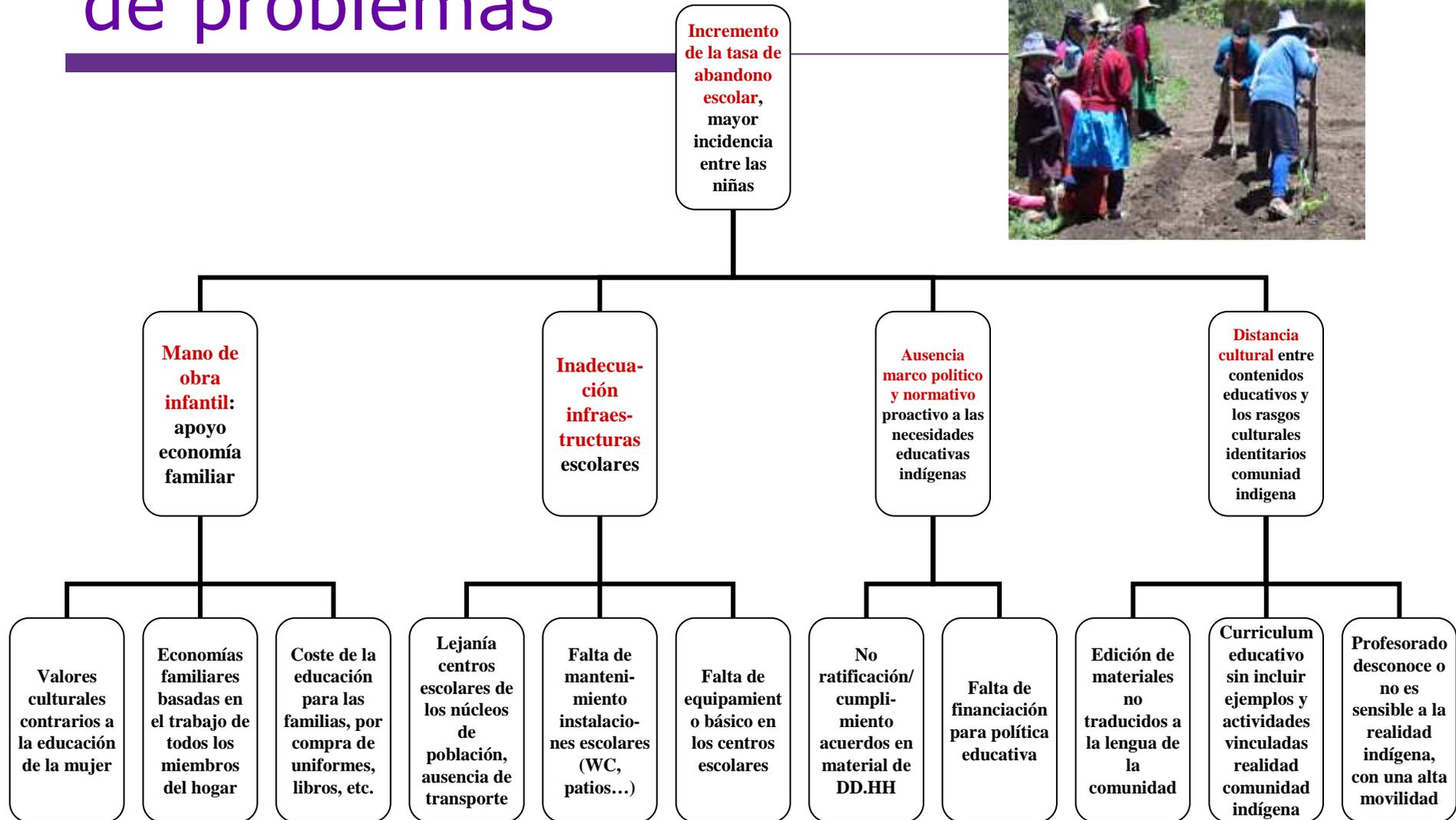
# Caso práctico

---

Una **comunidad indígena** (quechua) compuesta por **3000 familias**, con una **media de 10 miembros** por unidad familiar, donde el **60%** son **mujeres de las cuáles un 10% son niñas en edad escolar obligatoria** (6 – 14 años), solicitan al Gobierno central el **derecho** a que sus hijos e hijas **reciban educación conforme a su identidad cultural**, incluida la enseñanza en su propia lengua. Señalan que en los últimos veinte años se observan **mayores tasas de abandono escolar**, respecto a la media del país, y en edades más tempranas. Estos hechos se agudizan **más en el caso de las niñas**, con un 20% más de abandono escolar. Entre otras **razones**, señalan la **falta de adecuación de los contenidos educativos a sus características ecológicas, sociales y culturales**. Con carácter general, todos estos problemas **provocan una distancia cultural** entre los contenidos educativos y los rasgos identitarios de su comunidad indígena. Además desde edades tempranas los hijos e hijas ayudan en la economía familiar.

- A la vista de este planteamiento, señala cuáles serían los principales problemas que habría que abordar y los objetivos a cubrir.
-

# Identificación del problema: árbol de problemas





UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



CÁTEDRA UNESCO  
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA  
Y LIBERTAD CULTURAL





UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



CÁTEDRA UNESCO  
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA  
Y LIBERTAD CULTURAL







UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



CÁTEDRA UNESCO  
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA  
Y LIBERTAD CULTURAL





UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



CÁTEDRA UNESCO  
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA  
Y LIBERTAD CULTURAL



# Análisis de estrategias

---

Necesidades y problemas identificados	¿Quién puede resolverlos?	¿Qué tipo de ayuda se necesita?	Recursos y medios			
			Procedencia		Disponibilidad	
			Propia comunidad	Externos	Disponibles	Potencialmente disponibles

Fuente: Adaptado de Aguilar y Ander- Egg (1999:79)

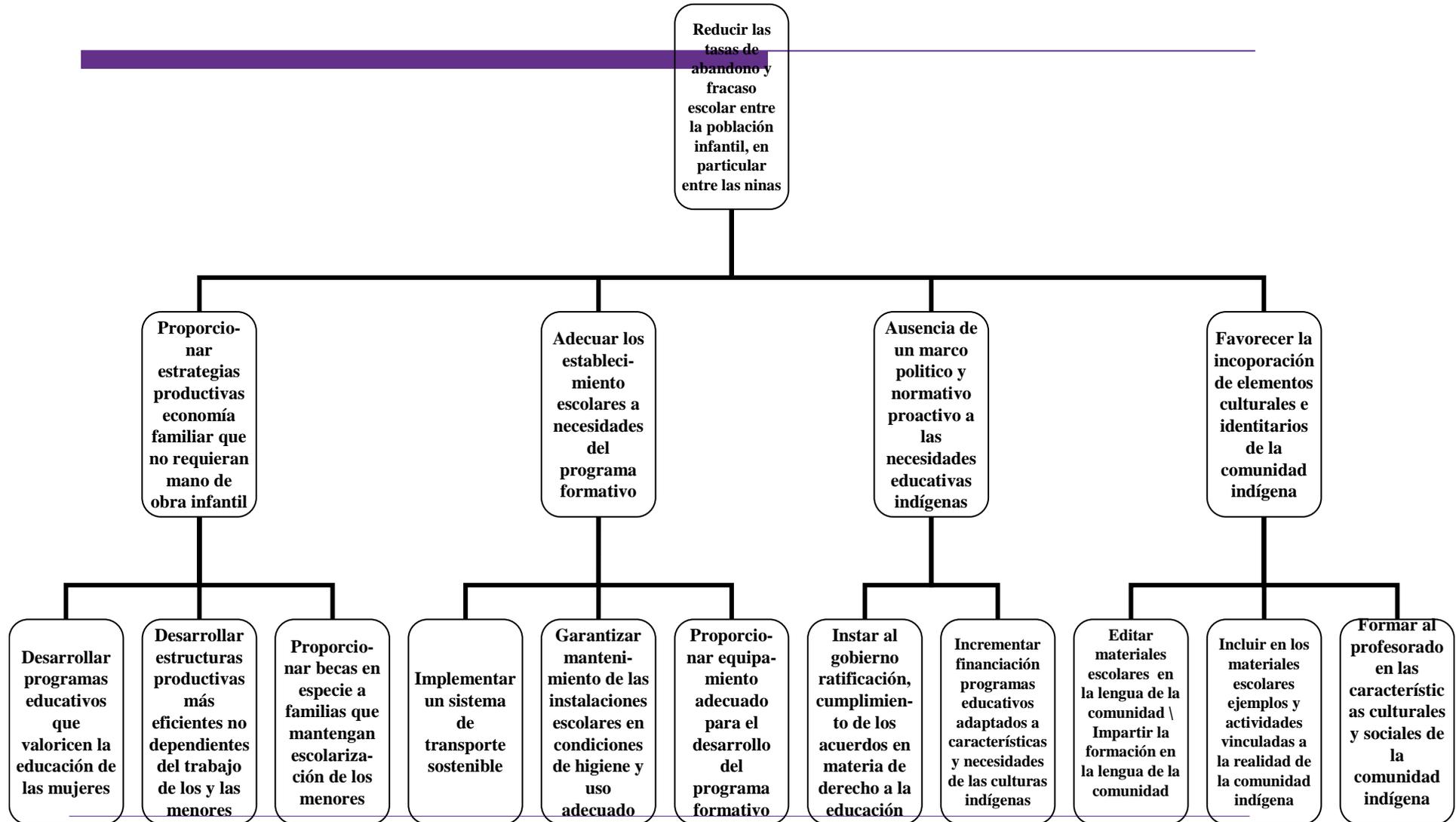
---

# Identificación de proyectos: matriz de marco lógico

---

	Lógica de la intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis / Factores externos
Objetivo general				
Objetivo específico				
Resultados				
Actividades		Recursos	Costes	

# Árbol de objetivos





RECHERDA LOS SEIS PASOS:

- PASO 1:** PROHIBIR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS.
- PASO 2:** HACER QUE LAS ESCUELAS SEAN LUGARES SEGUROS PARA LAS NIÑAS.
- PASO 3:** RESPONDER A LOS INCIDENTES DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS.
- PASO 4:** PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LAS NIÑAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
- PASO 5:** DERRIBAR LAS BARRERAS QUE IMPIDEN EL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN.
- PASO 6:** PROTEGER A LAS NIÑAS DE LOS ABUSOS.

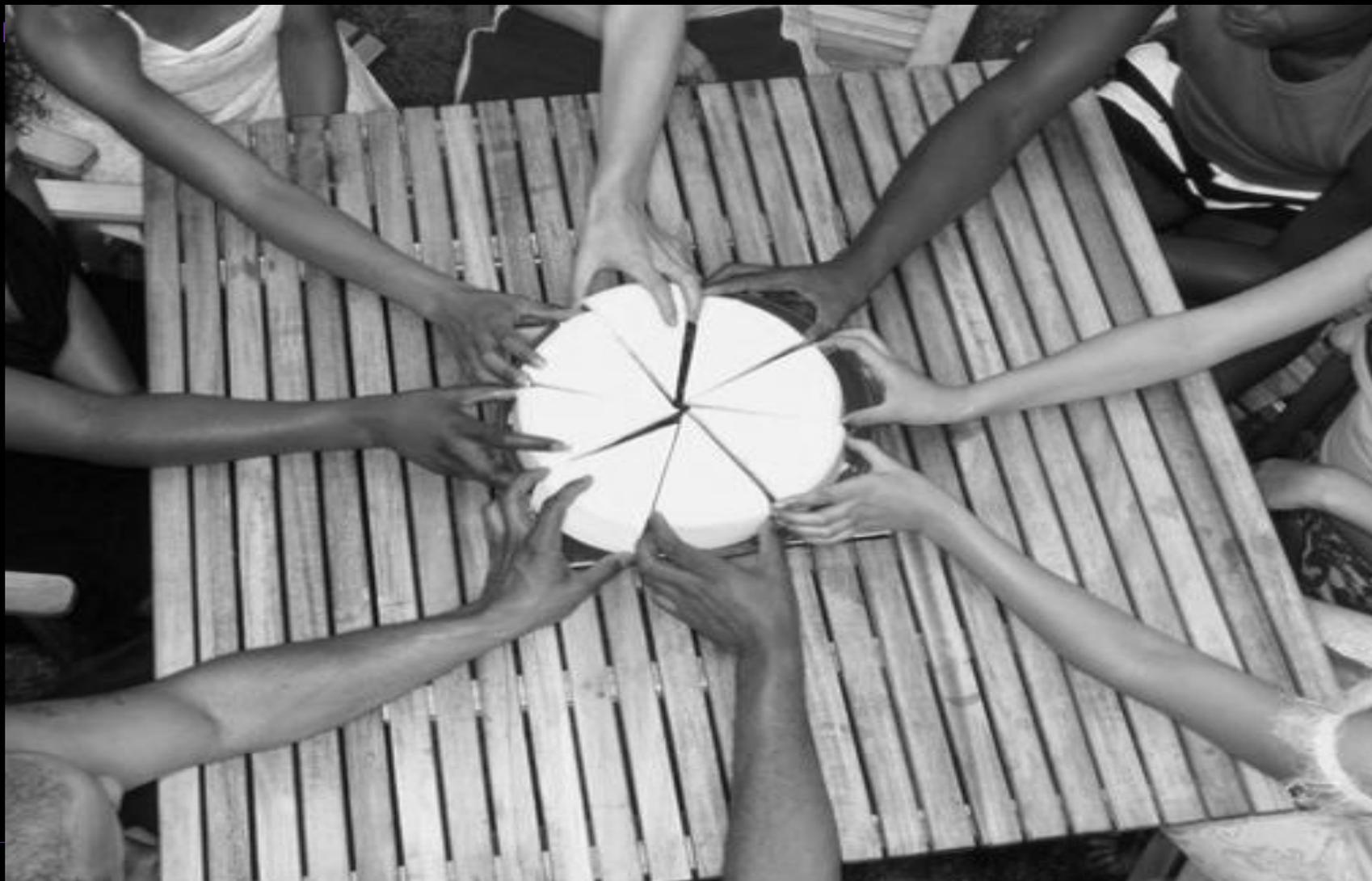
# Proyecto Etimoé



Imagina un lugar donde las personas son valoradas por lo que son en sí mismas, **y no por lo que tienen, o lo “útiles” o productivas que son.**



**Imagina un lugar donde las personas saben compartir humildemente lo que tienen y lo que son.**



**Imagina un lugar donde todos sienten en carne propia el sufrimiento y las lágrimas de sus prójimos.**



Imagina un lugar donde nadie quiere mejorar él sólo,  
olvidando a sus hermanos.



**Imagina un lugar donde los que no cuentan para nadie,  
allí son acogidos, tratados y escuchados como iguales.**



**Imagina un lugar donde las personas saben ponerse en la piel del otro y escucharle de corazón.**



Imagina un lugar donde las personas contribuyen a la paz con su manera de vivir y convivir.



**Imagina un lugar donde las personas se comprometen en una causa justa sin miedo a las consecuencias.**





**Algunos están haciendo  
YA REALIDAD  
ese lugar**



Tú puedes tener la pieza que falta